

VALPARAÍSO, 24 de noviembre de 2014.

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta Acta de la cuarta sesión del Comité Científico Técnico del Jurel, año 2014.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la cuarta sesión de este Comité del año 2014, de fecha 24 y 25 de noviembre del presente, conforme al procedimiento establecido por ley para estos fines.

El acta en comento contiene el análisis a la consulta formulada mediante carta circular (DP) N° 57/2014, en el marco de la asesoría requerida para el establecimiento de las cuotas de captura para el año 2015, por lo que esta Subsecretaría consultó al CCT-J: El estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable para el jurel del Pacífico Sur, según lo dispuesto en la LGPA. Adicionalmente, se solicitó abordar las siguientes temáticas:

- Avances del taller de "Biología Poblacional de Jurel".
- Propuestas para la conformación del Programa de Investigación pesquera del jurel para el año 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MIGUEL ARAYA CHRISTIE

Presidente Comité Científico Técnico del Jurel



ACTA DE REUNIÓN 04/2014.

Información general.

Recurso/Pesquería: Jurel (*Trachurus murphyi*).
Sesión: 4° Reunión año 2014.
Lugar: SSPA, Valparaíso.
Fechas: 24 de noviembre de 2014.

Aspectos administrativos.

Reportero : Rubén Alarcón.

Participantes

Miembros en ejercicio

- Miguel Araya
- Ricardo Galleguillos
- Marcelo Oliva
- Rubén Alarcón

Miembros sin derecho a voto

- Aquiles Sepúlveda
- Jorge Oliva

Miembros Institucionales:

- Cristian Canales IFOP
- Antonio Aranís IFOP
- Mario Acevedo SSPA
- Silvia Hernández SSPA (Secretaria)

Expertos invitados:

- José Córdova IFOP

Comité Científico Técnico Pesquería de Jurel.

I CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA.

Mediante Carta Circ. N° 57/14 y Oficio N° 2262/14, la Subsecretaría consultó al CCT-J, lo siguiente:

- El estatus de conservación biológica y el rango de captura biológicamente aceptable (CBA), para el jurel del Pacífico Sur, según lo dispuesto en la LGPA.
- Avances en el taller de “Biología Poblacional de Jurel”
- Elaboración de fichas de proyectos para la cartera de investigación año 2016.

II ASESORÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CUOTAS DE CAPTURA DE JUREL AÑO 2015.

Estado del recurso.

Sobre la base de la evaluación proporcionada por el Comité Científico de la OROP-PS, de octubre de 2014, es posible observar marginales incrementos del reclutamiento para el último año, manteniéndose en niveles bajos, acordes a la fase de baja productividad.

Mientras que la mortalidad por pesca continúa mostrando tendencia decreciente, siendo este el nivel más bajo de la serie histórica reciente. Lo anterior sumado al crecimiento somático del recurso, permite dar cuenta de un incremento en la biomasa desovante de 2,4 millones el 2013 a 2,7 millones el 2014.

Conforme a lo anterior la biomasa desovante del recurso al año 2014, se encuentra bajo el valor proxy del B_{RMS} y en consecuencia en una condición de sobre-explotación. Mientras que la mortalidad por pesca se ubica bajo el valor proxy del F_{RMS} , sin sobrepesca.

Recomendación de rango de Captura Biológicamente Aceptable.

La captura biológicamente aceptable que tiende al RMS corresponde a un nivel máximo de 460.000 toneladas para el stock de jurel del Pacífico Sur. En consecuencia el rango de captura biológicamente aceptable recomendado para el stock es de 368.000 a 460.000 toneladas de conformidad al artículo 153 letra c), 7 g) de la LGPA.

El comité adopta por consenso las recomendaciones antes descritas.

Comité Científico Técnico Pesquería de Jurel.

III AVANCES DEL TALLER BIOLOGÍA POBLACIONAL DE JUREL.

Se da cuenta del financiamiento recabado a la fecha y las gestiones pendientes que en esta línea se deben realizar.

Se discute acerca de los plazos y el enfoque del taller, en este sentido se acuerda:

- Incluir el taller al Congreso de Ciencias del Mar, como un simposio.
- Respecto del enfoque, este se redefine y/o clarifica en el sentido de hacer una convocatoria amplia con el objetivo de recopilar e integrar la información más reciente del jurel.

IV PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN AÑO 2016.

Los proyectos planteados y sus títulos tentativos son:

- Bases para la implementación de un enfoque ecosistémico en la pesquería de jurel (Sr. Rubén Alarcón).
- Impacto de la pesca en la conducta trófica de jurel (Sr. Miguel Araya).
- Efecto del plancton gelatinoso sobre la sobrevivencia de huevos y larvas de recursos pelágicos (Srs.: Marcelo Oliva y Miguel Araya).
- Revisión por pares de las evaluaciones acústicas y creación de índices de abundancia (Sr. Rubén Alarcón).

Se espera recibir las fichas en un plazo máximo de 15 días.

V PROXIMA REUNIÓN.

- Primera reunión del año 2015: se sugiere última semana de enero o primera de marzo (jueves y viernes). Se plantean dificultades para reunirse en el mes de febrero.

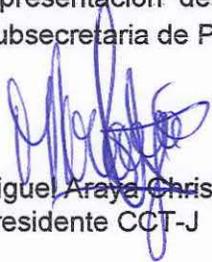
CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 17:20 hrs., con la lectura del Acta.

**Comité Científico Técnico
Pesquería de Jurel.**

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y el Secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Miguel Araya Christie
Presidente CCT-J



Silvia Hernández Concha
Secretario CCT-J

Valparaíso, 25 de Noviembre 29 de 2014

